

Trabajo Social comunitario y educación musical: potenciando a la juventud del siglo XXI

Desde la perspectiva del Trabajo Social, una cuestión clave en la promoción personal, grupal, y comunitaria, es afianzar o fortalecer las capacidades propias de la persona. En este artículo analizamos algunas características del proyecto del maestro Abreu en Venezuela, que ha permitido, mediante la educación musical y la participación en orquestas y coros, transformar la vida y la trayectoria de miles de jóvenes venezolanos, que se encontraban en situaciones de grave riesgo de exclusión social. La educación musical, en este sentido, se convierte en una estrategia de intervención social comunitaria, que ha tenido un gran éxito en la promoción personal y social de los jóvenes venezolanos.

Palabras clave: *Empowerment*, jóvenes, educación musical, participación, orquesta, trabajo social.

1. Introducción

Desde sus orígenes, el Trabajo Social como disciplina científica ha intentado responder a dos cuestiones íntimamente relacionadas: por lado, cómo explicar los procesos de desigualdad y exclusión social; por otro, cómo intervenir para modificar dichos procesos, y favorecer las trayectorias personales, grupales y comunitarias, con el objetivo último de hacer posible la integración social, y la realización personal. Es, por lo tanto, un *logos*, una ciencia que explica, y es también una *techné*, una técnica que busca cambiar el entorno, y transformar a los sujetos, aumentando su libertad, mejorando su educación, elevando su nivel de salud, y, en definitiva, en términos de Amartya Sen, convirtiendo sus teóricos derechos en capacidades reales que pueden ejercer como ciudadanos.

Sin embargo, curiosamente, la consolidación del Estado del Bienestar, (que podemos definir como la cristalización del consenso básico que establece que, para ser ciudadano, previamente, es necesario configurar la sociedad (Ejrnaes y Boje, 2011), creando una infraestructura, unas instituciones y unos profesionales que permitan garantizar el ejercicio libre de dichos derechos) (Greve, 2011), ha ido unida a la crisis de su legitimidad teórica, fuertemente cuestionada desde los planteamientos neoliberales. Desde estas posiciones teóricas, se intenta redefinir la política social, en una triple dirección: sacralizar el individualismo, disolviendo los análisis estructurales y convirtiendo los procesos de exclusión social en una cuestión meramente individual, responsabilidad completa del sujeto que la padece; revitalizar el concepto de asistencia social, recurriendo a contraprestaciones económicas para los sectores más desfavorecidos, siempre cuestionando la utilidad de la inversión realizada (lo cual favorece la tendencia hacia la reducción

progresiva de dichas ayudas directas); y deslegitimar la intervención social pública, y las instituciones públicas, en la medida en la que se asignan dichas funciones a la sociedad civil, favoreciendo la subcontratación de tareas (lo que a menudo puede implicar una peor prestación de servicios, y peores condiciones laborales para los trabajadores que realizan dichas prestaciones, respecto a las condiciones laborales de los trabajadores de empresas públicas o funcionarios).

Estos planteamientos neoliberales han quedado en entredicho en la actual crisis económica, que comienza con la debacle de las hipotecas subprime en septiembre de 2007 en EEUU, hace ya cuatro años. Precisamente, la situación actual ha llevado a un reforzamiento de los lazos familiares, y la denominada sociedad de los vínculos líquidos, siguiendo la brillante terminología de Bauman, ha dado paso a una sociedad con sólidos procesos de exclusión social, y con un grave problema estructural que afecta a los jóvenes: altísimas tasas de paro, sobre todo en España, y una grave quiebra de sus expectativas de integración en la sociedad de consumo (expectativas que se definen por querer igualar o superar el nivel de vida de sus progenitores). Frente al individualismo, hoy podemos observar una vuelta teórica y práctica hacia lo comunitario, hacia el fortalecimiento de los vínculos con los demás, principal apoyo en momentos de crisis. Y, frente a una definición del individuo como consumidor, asistimos también a una cierta quiebra de las expectativas de realización personal del modelo actual, basado en el consumo constante de bienes y servicios, y que deja en segundo lugar otras dimensiones básicas de la vida. Sin embargo, como se muestra en otros artículos de este monográfico, este incipiente retorno a lo comunitario, tropieza con un problema real: el alejamiento de la población joven de los servicios sociales, la ausencia de políticas adecuadas para los jóvenes, y la relativa invisibilidad de este colectivo en la política social de nuestro país.

En este sentido, tanto el Estado del Bienestar como el Trabajo Social y los Servicios Sociales deben analizarse tomando en consideración la noción de ciudadanía democrática. Es precisamente la experiencia de la necesidad de configurar la sociedad en la que vivimos, para que sea posible vivir con dignidad, y ejercer nuestros derechos de ciudadanía, la que se encuentra en el origen del Trabajo Social y los Servicios Sociales como disciplina científica, y también el motor último del Estado del Bienestar como tal. En nuestro ámbito, el camino del conocimiento, del *logos*, tiene siempre en el desorden, en la injusticia, en definitiva, en el *pathos*, la experiencia primera. De ahí que nuestra disciplina, el Trabajo Social y los Servicios Sociales, se caracterice por ser un *logos*, un conocimiento, urgido por la acción, que busca convertirse en una *techné*, en una práctica transformadora. Y en este proceso, es necesario observar cómo la dinámica de la ciudadanía democrática, el ejercicio de la misma, conlleva una ampliación progresiva de los derechos, configurando, en la lógica de Sen (2010), un conjunto de capacidades que permitan el ejercicio real de los mismos. La libertad, desde este punto de vista, se vincula directamente con la capacidad real de ejercer dichos derechos, y para eso hace falta una configuración estructural de la sociedad, que, en nuestro entorno, se ha ido ampliando hasta abarcar las situaciones de dependencia. En relación directa con este planteamiento, la perspectiva del *empowerment*, en cuanto potenciación de las capacidades y potencialidades de las personas, grupos y comunidades para afrontar sus oportunidades y problemas, se ha ido consolidando tanto en las

publicaciones como en la experiencia profesional de los trabajadores/as sociales (Dubois, Miley 2005). Tanto en España (Segado Sánchez-Cabezudo 2011) como en otros países (Miley, O'melia, Dubois 2010), la perspectiva del *empowerment* se aplica en múltiples ámbitos del Trabajo Social: trabajo social con casos, con familias, con grupos y con comunidades.

2. Trabajo Social comunitario y jóvenes: una perspectiva desde el *empowerment*

En este contexto, hay que señalar que cualquier política social para los jóvenes, y desde luego la labor diaria de los trabajadores sociales, tiene que tomar en consideración cuestiones básicas que chocan frontalmente con los discursos individualistas neodarwinistas tan de moda en la primera década del siglo XXI, y con una sociedad de masas que, convertida en una “caja negra” por la insistencia en el individualismo extremo (que nos impide reconocernos como tal sociedad de masas), nos ha convertido a todos en consumidores clónicos.

En primer lugar, hay que tomar como objeto de la intervención social el propio poder de los jóvenes, sus capacidades, sus potencialidades, para convertirlos en sujetos y líderes de su proceso de cambio. Ya no se trata tanto de integrarlos linealmente en la sociedad de referencia, cuanto de favorecer su proceso de “empoderamiento”, su autonomía y su libertad personal. En segundo lugar, este proceso de devolver la autoestima, el autocontrol y el poder sobre sí mismos a los jóvenes, tiene que necesariamente partir de una reconfiguración del entorno en el que viven dichos jóvenes. Es necesario que los jóvenes formen parte de la agenda pública, de las prioridades de los políticos, y que formen parte de dichas agenda no para determinar su modelo de integración, sino para hacer posible que lo elijan, que lo diseñen, que sean partícipes y coprotagonistas en la elaboración de su propio destino (que es por otra parte el nuestro). En tercer lugar, este proceso de participación exige cambiar el objetivo (no integrarlos sino convertirlos en sujetos, para que se integren como ciudadanos libres), exige cambiar las formas de participación (incorporando las nuevas tecnologías, estableciendo espacios para la innovación), y demanda también una redefinición de las políticas sociales, que tienen que tomar en consideración la capacitación para el ejercicio de la libertad, más que favorecer el mimetismo con los adultos.

Precisamente por ello, en nuestras sociedades se han definido nuevos síndromes, como el analfabetismo relacional (López Peláez, 2010a), y a la vez se reclaman más y mejores metodologías en el ámbito del trabajo social con grupos y el trabajo social comunitario (López Peláez, 2010b), que permitan recuperar habilidades básicas para la interacción social, y que fortalezcan nuestra capacidad para actuar grupal y comunitariamente. No hay que olvidar que muchos de los procesos de exclusión social en los que estamos inmersos solo pueden afrontarse estructuralmente mediante la acción organizada. Movimientos como el del 15 de marzo de 2011 en Madrid, con acampadas organizadas a través de las redes sociales, muestran la potencialidad de la acción grupal y comunitaria, y los nuevos medios para comunicarnos y organizarnos a través de Internet. En definitiva, el Trabajo Social comunitario cobra una nueva relevancia, en entornos ya no definidos, como en los países en desarrollo, por la extrema pobreza o los graves problemas de salud o alimentación. Ahora, en nuestro entorno más

inmediato, el objetivo es la población joven, que se encuentra exiliada de una sociedad en la que la precariedad, los riesgos laborales o la pobreza son compañeros de camino de los jóvenes durante largos períodos de tiempo. Y la creación de comunidades a través de la red, la movilización online y offline de los jóvenes (y de los no tan jóvenes), muestra el camino a seguir por los trabajadores sociales en la segunda década del siglo XXI.

Ahora bien, como mostramos a continuación, la capacitación de los jóvenes, el situar en ellos el proceso de cambio, devolviéndoles su propio poder, favoreciendo su autonomía mediante el cultivo de sus habilidades, no puede llevarse a cabo desde una óptica asistencialista. La integración en el grupo, la negociación y el trabajo en equipo, la resolución de los conflictos y el establecimiento de objetivos conjuntos, y la búsqueda de la excelencia personal, grupal y comunitaria, exige la experiencia de la interacción con los otros, dentro de un proyecto común. Y, desde esta perspectiva, el denominado “Sistema”, el proyecto de orquestas fundado por el maestro Abreu en Venezuela, y que ha merecido recibir el premio Príncipe de Asturias, muestra las mejores características del Trabajo Social Comunitario desde la perspectiva del empowerment: capacitación de cada persona, cultivando su educación musical, mejorando sus habilidades como cantante o intérprete, o como luthier, constructor de instrumentos; capacidad de trabajo en grupo, en música de cámara o en pequeñas orquestas, donde se asume el propio rol, el liderazgo del director/a de la orquesta, y la búsqueda de la belleza colectivamente lograda en la interpretación musical; y transformación de la comunidad, mediante un proceso educativo que se crea un espacio para la integración de los niños y jóvenes en barriadas marginales, se transforma el entorno urbano, se genera un nuevo imaginario cultural, y aparecen nuevas oportunidades profesionales y económicas.

Nada más lejos del asistencialismo y las políticas sociales paternalistas, basadas en la limosna a personas excluidas que se consideran ya fuera para siempre de la vida normalizada, que este proyecto: el objetivo último ha sido cultivar, mediante la excelencia de la música, las capacidades de los niños y jóvenes, ofreciéndoles con ello un nuevo espacio vital, nuevas oportunidades que dependen de su propio esfuerzo, más allá de su situación personal y familiar (que seguramente les llevaría a reproducir la exclusión social y la pobreza que ya viven de hecho sus progenitores). Pero no es un esfuerzo aislado: se crea un sistema nacional de orquestas, en las que pueden tocar, y que constituyen su comunidad de referencia. Y el propio proceso educativo depende de los jóvenes, organizados comunitariamente, e integrados en la comunidad más amplia de sus familias y su ciudad: se trata de un modelo de aprendizaje en cascada, en el que los estudiantes más avanzados enseñan a los menos avanzados, convirtiéndose en protagonistas de la educación; y un modelo de aprendizaje en el que los objetivos (alcanzar la suficiente destreza para interpretar una obra musical, poderlo hacer como miembro de una orquesta, y hacer posible la excelencia de la orquesta como tal) son claros, exigentes, reclaman un gran esfuerzo, y son también compartidos por las familias, que constituyen el público que aplaude, anima, y se siente orgulloso.

Finalmente, el proyecto de Abreu se basa en una convicción que hay que poner de relieve, porque permite romper algunos de los estigmas que afectan a los jóvenes en las sociedades avanzadas (como la ausencia del esfuerzo): la educación artística, siempre exigente y esforzada, permite romper el círculo de la pobreza, haciendo posible una transformación

personal, grupal, comunitaria y social radical. Pero no ya la educación artística en el sentido individualista romántico, como cultivo del genio personal intransferible que alcanza la gloria y el reconocimiento, sino la educación artística como derecho ciudadano, como estrategia para hacer posible dar lo mejor de cada uno, abriendo un nuevo espacio para la realización personal, para la experiencia estética, y para la creación artística. Una estrategia, como es obvio, que exige la implicación constante y esforzada del intérprete (aprender a tocar el violín o el piano exige un duro entrenamiento), tanto en su habilidad técnica interpretativa personal, cuanto en su capacidad para convertirse en parte del instrumento colectivo que es la orquesta. En este sentido, al definir el propósito central de su proyecto musical, el maestro Abreu nos remite a un proyecto de transformación humanista: formar personal, integral y musicalmente a los niños y jóvenes de Venezuela. Este objetivo tiene tres efectos: favorecer un proceso de inclusión social de los niños y jóvenes que se encuentran en grave riesgo de exclusión social (violencia, niños abandonados, bandas, toxicomanías, etc.); favorecer el desarrollo cultural de cada región de Venezuela; y beneficiar a todos los niños y jóvenes que sea posible –y a sus familias–, lo que implica que este proyecto tiende a expandirse, alcanzado en 2010 más de 300 orquestas de jóvenes en Venezuela.

3. Profundizando en un proyecto de intervención: las FENOJIV de Venezuela

En el ámbito del Trabajo Social Comunitario, muchas de las experiencias que se llevan acabo tienen que ver con los entornos educativos, sanitarios, y urbanísticos. Es indudable que las comunidades reaccionan ante retos que amenazan su supervivencia, o no permiten un aprovechamiento adecuado de los recursos existentes. La preocupación por la salud, la seguridad o la educación, partiendo de la constatación del “desposeimiento” en el que se encuentran inmersas, ha llevado a la autoorganización de las comunidades afectadas, provocando una reacción inmediata del poder establecido (tanto para preservar privilegios de personas, grupos o instituciones, cuanto para favorecer un proceso de cambio, de redistribución de los recursos disponibles, y por lo tanto de “empoderamiento” personal y comunitario. Si establecemos un doble objetivo en la intervención social comunitaria (aumentar el *empowerment* personal relacionado con la interacción con los demás, y aumentar el *empowerment* de la comunidad como tal), tenemos que diferenciar entre la capacitación de personas y grupos para actuar conjuntamente, y la acción de la comunidad organizada como tal.

No hay que olvidar que este proceso de potenciación personal, vinculado con la interacción con los demás para perseguir objetivos comunes, supone favorecer habilidades y competencias de cada persona, que son muy relevantes, ya que vivimos en sociedades complejas en las que las formas de participación son diversas, y en las que la capacidad de organizarse supone una ventaja competitiva clave. A la vez, una vez organizada la comunidad como tal, su capacidad de transformar el entorno es muy elevada, y el único riesgo real es la propia gestión de sí misma: los procesos de negociación, diálogo, debate, y toma de acuerdos, así como la distribución del poder dentro de la misma (que se caracteriza por ser dinámica, variar con el tiempo, y en torno al poder se articulan también expectativas y trayectorias personales y grupales que son legítimas, y que hay que saber analizar y encauzar democráticamente).

La capacidad de creación de una comunidad, de organizarla y hacerla sostenible en el tiempo, y el impacto que genera sobre la sociedad como tal, hasta constituirse en un referente de desarrollo comunitario, puede observarse con precisión en el programa “Orquestas infantiles y juveniles de Venezuela (FESNOJIV)”. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha condecorado esta iniciativa recientemente, el 29 de octubre de 2010. En este proyecto, podemos observar un proceso de enriquecimiento personal (la técnica personal en el instrumento que corresponda), de potenciación de las habilidades para integrarse y trabajar en un grupo complejo, como una orquesta, y un enriquecimiento comunitario, hasta convertirse en una herramienta clave en el desarrollo cultural y en el bienestar de la población venezolana, convirtiéndose en una alternativa real, esforzada y cualificadora, para un ingente número de niños y jóvenes desfavorecidos.

El origen de este proyecto, que se ha convertido en un referente mundial en el ámbito del desarrollo comunitario, hay que situarlo en la intuición genial y esforzada de su fundador. José Antonio Abreu crea un sistema pedagógico basado en la práctica musical, en la integración en la orquesta, con el objetivo de permitir mejorar la inclusión social de los niños y jóvenes desfavorecidos, y ofrecerles un ámbito para cultivar sus habilidades, disfrutar de la música, y también desarrollar su propio oficio. Desde excelentes directores de orquesta de fama internacional, hasta una extensa red de luterías y fábricas de instrumentos, a lo largo de los últimos 34 años, este proyecto se ha convertido en una herramienta de desarrollo social, y en un paradigma de la mejor intervención “sostenible en el tiempo” en el ámbito de nuestra disciplina.

Popularmente conocido como El Sistema, FENOJIV (Fundación del Estado para el Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela) tiene como objetivo básico favorecer la organización social y el desarrollo comunitario, utilizando como instrumento la instrucción musical y la práctica colectiva de la música a través de la orquesta sinfónica y el coro. Se trata de una obra social del Estado Venezolano, fundada por José Antonio Abreu, que ha resistido el paso del tiempo y ha generado un cambio cualitativo y cuantitativo en la educación musical en Venezuela. Un objetivo básico desde el punto de vista del Trabajo Social Comunitario (la capacitación, prevención y recuperación de los grupos de niños y jóvenes más vulnerables del país), se ha conseguido mediante la utilización de una técnica, la orquesta sinfónica, que exige también el entrenamiento personal en la práctica del instrumento, y que conlleva saber trabajar en equipo para producir un resultado tangible y bello, la interpretación de una partitura. Enriquecimiento personal, esfuerzo personal, enriquecimiento para saber tocar con los demás y responder a los requerimientos de la partitura y del director de la orquestal, y capacidad para actuar como orquesta, como un gran conjunto con una única voz en el concierto, son objetivos que coinciden con la diferenciación que hemos establecido entre el *empowerment* personal y el *empowerment* comunitario.

Podemos diferenciar tres características en este proyecto:

- En primer lugar, su orientación comunitaria: se trata de una institución abierta a toda la sociedad, que se vincula con cada comunidad a través del intercambio, la cooperación y el cultivo de valores transcendentales que influyen en la transformación de los niños y jóvenes, y de su entorno familiar.

En este sentido, su lema, “Tocar y luchar”, muestra claramente su objetivo de capacitación de las personas excluidas a través de la música. La experiencia orquestal se concibe como una experiencia colectiva y social, basada en la búsqueda de la excelencia, y permite experimentar la posibilidad de alcanzar dicha excelencia personal y colectiva, mediante la práctica del instrumento que corresponda, y mediante la colaboración en la orquesta, con una voz que es única y es de todos. Precisamente por ello, rompe con la identificación de la música orquestal como música culta y de culto, restringida a las clases pudientes, y acerca la experiencia musical y la cultura a toda persona. José Antonio Abreu funda en 1975 la primera orquesta sinfónica nacional juvenil de Venezuela, y en 1979 se crea FESNOJIV, con el proyecto de organizar un sistema de orquestas, y una red de centros académicos. Se instaura en pueblos y ciudades de todos los estados del territorio nacional de Venezuela, y actualmente hay nada menos que 1150 orquestas juveniles y 70 orquestas infantiles! En las últimas dos décadas, las orquestas sinfónicas regionales profesionales se han convertido en instituciones independientes patrocinadas por fundaciones estatales, que se han reunido en la Federación de Orquestas Sinfónicas de Venezuela. El impacto en la vida persona de cada niño y cada joven, en la de las familias, y en la de las comunidades, ha ido unido a una transformación económica y profesional sin precedentes en otros países. En 1982 se creó el Centro Académico de Lotería, con el objetivo de formar profesionales idóneos para la fabricación, mantenimiento y reparación de instrumentos sinfónicos y populares, que se utilizan en las orquestas. Se han creado innumerables salas de ensayo, bibliotecas, salas de concierto y teatros, y cabinas de grabación.

- En segundo lugar, en el ámbito del *empowerment* personal, el proyecto se dirige a capacitar a los niños y jóvenes, mediante la excelencia en la enseñanza e interpretación musical, para desarrollar habilidades profesionales, y también para cultivarse, para experimentar el efecto realizador y sanador de la belleza, alcanzando sus sueños, y presentado un sueño, la interpretación musical, posible porque se ha organizado desde una perspectiva de desarrollo social y comunitario. En este sentido, José Antonio Abreu ha tenido siempre como objetivo el desarrollo integral del ser humano, capacitándolo, ofreciéndole un ámbito para trabajar en pos de la excelencia. Numerosas instituciones internacionales reconocen el programa de educación musical de FESNOJIV como un programa único, por su excelencia en los resultados obtenidos (excelentes orquestas, excelentes instrumentistas, y excelentes directores de orquesta), y porque las personas, grupos y comunidades a los que va dirigido son precisamente los más desposeídos en el ámbito cultural y económico. Su objetivo social ha sido siempre disminuir en la medida de lo posible los niveles de pobreza, analfabetismo, marginalidad y delincuencia de la población infantil y juvenil en Venezuela. El proceso de formación de los niños comienza ya en la etapa de preescolar, con el aprendizaje del ritmo y la expresión corporal. A partir de los siete años, comienzan a aprender el instrumento musical, la notación, y cada niño canta y toca su instrumento. Se trata de un proceso de aprendizaje a través de la práctica, tocando frente al público, y favoreciendo por ello la autoestima y la capacidad de actuar ante los demás de cada niño o cada joven. A la vez, se trabaja con los padres y madres, formándolos en el modelo de enseñanza, y sobre todo en cómo apoyar las prácticas de los niños y jóvenes en el hogar familiar. Cuando un niño ingresa en una orquesta infantil, recibe un pequeño salario, con lo cual no tiene que salir a trabajar, y la música adquiere un valor real, económico, para la familia

- En tercer lugar, en el ámbito del *empowerment* comunitario, podemos diferenciar dos características. Primero, la orquesta se constituye en una experiencia colectiva, comunitaria, tanto porque se toca conjuntamente, y con precisión, arte y esfuerzo, cuanto porque se toca ante la comunidad, ante los oyentes, que forman parte también de la vida de la orquesta. En segundo lugar, la experiencia del movimiento orquestal enriquece a cada persona en cuanto parte del actor colectivo que es la orquesta: experimentan una oportunidad para el desarrollo personal, para el desarrollo intelectual y espiritual, y también el desarrollo social y profesional, rescatando al niño y al joven de un entorno en el que todo está ya perdido a menudo de antemano, y presentándole una vida plena, llena de emociones, que es posible porque conjuntamente con los demás podemos llevar a cabo la interpretación musical en la orquesta. Para José Antonio Abreu, en la experiencia de la música orquestal cada persona se enriquece a perseguir el logro de una meta común, con una mística del gozo, del esfuerzo y de la superación, en equipos de trabajo multidisciplinares (instrumentos de viento, de cuerda, percusión, etc).

Quizás inspirado por este proyecto maravilloso, Daniel Barenboim ha fundado la West-Eastern Divan, una orquesta que quiere convertir la música, más allá de la experiencia estética, en un instrumento de desarrollo humano, social y favorecedor de la cultura de paz. Realizan un taller en Sevilla cada verano, y se integra dentro de la Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said, creada por la Junta de Andalucía para promover el diálogo, la educación y la reconciliación cultural a través de la música. Desarrolla proyectos de educación musical infantil en Andalucía, en los territorios palestinos y en Israel, y ha creado la Academia de Estudios Orquestales, que permite, entre otras actividades, que los jóvenes músicos andaluces reciban clases y consejos de los profesores de la Staatskapelle de Berlín.

4. Conclusiones

En el ámbito del Trabajo Social y los Servicios Sociales en España, no hay proyectos de la envergadura del "Sistema" fundado por el maestro José Antonio Abreu en Venezuela. Sin embargo, a pesar de las diferencias sociales y económicas entre los dos países, el proyecto de integración a través de la educación musical puede ser aplicable en España. Y, en este sentido, es deseable que la educación musical, y las capacidades que dicha educación genera en las personas, se potencie en nuestro país, no solo como experiencia estética individual, sino también como mecanismo para favorecer el *empoderamiento* de los niños y jóvenes, y su capacidad para actuar y organizarse grupal y comunitariamente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- DEL FRESNO, M.** (2011). *Netnografía. Investigación, análisis e intervención social online*. Barcelona: UOC.
- DUBOIS, B., MILEY, K.** (2005): *Social Work: An Empowering profession*. Boston: Allyn and Bacon.
- EJRNAES, A., BOJE, T. P.** (2011): Diferent routes to social security in Europe: social protection or social investment (What determines the perception of social risks in relation to unemployment, care responsibilities and poverty?). *Comunitania. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales. International Journal of Social Work and Social Sciences* 1, 45-67.
- GREVE, B.** (2011): Welfare State and social policies in a time of economic crisis. The case of Denmark. *Comunitania. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales. International Journal of Social Work and Social Sciences* 1, 31-43.
- LÓPEZ PELÁEZ, A.** (2010a): *Teoría del Trabajo Social con Grupos*. Madrid: Universitas.

LÓPEZ PELAÉZ, A. (2010b): *Técnicas de diagnóstico, intervención y evaluación social*. Madrid: Universitas.

MILEY, K., O'MELIA, M. y DUBOIS, B. (2010). *Generalist Social Work Practice. An empowering approach*. New Jersey: Prentice Hall.

SEGADO SÁNCHEZ-CABEZUDO, S. (2011). *Nuevas tendencias en Trabajo Social con Familias. Una propuesta para la práctica desde el empowerment*. Madrid: Trotta.

SEN, A. (2010). *La idea de la justicia*. Madrid: Taurus.